

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2017-3445 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para ampliación de centro de almacenamiento y distribución de combustibles gasóleos A, B, C, en Polígono Industrial de Heras.*

Solicitada por SUMOIL, S. A., con CIF A-48455299, licencia de ampliación de centro de almacenamiento de combustibles gasóleos A, B, C, que se desarrollará en el Polígono Industrial de Heras, naves 219-220, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Medio Cudeyo, 10 de abril de 2017.

El alcalde,
Juan José Perojo Cagigas.

2017/3445